

Expediente: 14487/98
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ COOP.CARBOEXPORT.LTDA.DE PROVISION TRANSF.COM.Y CONSUMO Y OTROS SI EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224143207 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ADAD, CLAUDIA ANGELICA-DEMANDADO
90000000000 - GOMEZ ZUVIRIA, MARIA FERNANDA-DEMANDADO
90000000000 - COOP.CARBOEXPORT LTDA.DE PROVISION TRANSF.COM.Y CONSUMO, -DEMANDADO
23202197884 - CANEPA, MARINA BEATRIZ-DEMANDADO
30716271648511 - HEREDEROS DE LUIS MIGUEL RELLIP, -CODEMANDADO
90000000000 - BRANDENBURG, PEDRO-POR DERECHO PROPIO
23202197884 - LOPEZ, DANTE RICARDO-DEMANDADO
90000000000 - ROUGES, EDUARDO RAMON VENANCIO-POR DERECHO PROPIO
20224143207 - SANCHEZ, PEDRO GUILLIBALDO-POR DERECHO PROPIO
30716271648511 - VIDAL SANZ, MARÍA ISABEL-POR DERECHO PROPIO
23202197884 - CANEPA, LAURA SUSANA-DEMANDADO
30716271648513 - HEREDEROS DE LOPEZ, RAUL EMILIO-CO DEMANDADO
20290602034 - RELLIP, MARCOS ANTONIO-DEMANDADO
20290602034 - ARGUELLO, LUIS RODOLFO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 14487/98



H106038158002

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III Nominación

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN c/ COOP.CARBOEXPORT. LTDA. DE PROVISIÓN TRANSF. COM. Y CONSUMO Y OTROS s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA EXPTE N° 14487/98.

San Miguel de Tucumán, 23 de octubre de 2024. 1) Advierte el Proyente que existen dos planteos de incompetencia de jurisdicción formulados por los demandados, Laura Susana Canepa y Mariana Beatriz Canepa, en fecha 30/04/1999 (f. 81) y por los demandados, Dante Ricardo López y Raúl Emilio López, en igual fecha (f. 101). En consecuencia, previo a resolver, corresponde dar vista al Agente Fiscal Civil de la I nominación para que se pronuncie sobre aquellos. 2) Asimismo y en primer término, procédase a digitalizar la presente causa. A sus efectos remítase mediante oficio el expediente (4 cuerpos con 683 fojas) a la Oficina de Digitalización. CMN. 14487/98. **FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.**

Actuación firmada en fecha 23/10/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.